



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

**CURSO LEY DE DEPENDENCIA.
TEORÍA Y
APLICACIÓN PRÁCTICA**

Del 5 al 27 de abril de 2018



Solicitados 2 ECTS

PROGRAMA CURSO LEY DE DEPENDENCIA

Día 5 abril: Susana Montañez Heredia

ANÁLISIS DE LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. 10 AÑOS DE VIGENCIA

SITUACIÓN ACTUAL DEL SAAD

Días 6 y 12 abril: Mariví Noguerras

LEY 9/16, DE 27 DE DICIEMBRE DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (4º PILAR DEL ESTADO DE BIENESTAR)

IMPLANTACIÓN DE LA LEY 39/06 EN ANDALUCÍA, EN COMPARACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

DISCAPACIDAD INTELECTUAL – SALUD MENTAL – DEPENDENCIA: TRABAJO EN RED

TRASTORNO MENTAL GRAVE Y DEPENDENCIA

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y APLICACIÓN DEL BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PIA Y SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Día 13 abril: Antonio Fernández

BUROCRACIA DE LA DEPENDENCIA

LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

CASOS PRÁCTICOS

RECURSOS

Día 19 abril: Raquel Reche

VALORACIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS

Día 20 abril: Almudena Del Castillo Muñoz

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

Días 26 y 27 abril: Antonio López Gavilán

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDAD PRESTACIONAL DEL ESTADO SOCIAL. ANÁLISIS DE LA ACTUACIÓN REAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS SOCIALES Y PRESTACIONES PARA LAS PERSONAS INCAPACITADAS Y DISCAPACITADAS

POLÍTICAS FISCALES Y SOCIALES DE PROTECCIÓN DE LOS INCAPACITADOS Y DE APOYO A LOS FAMILIARES Y PROCEDIMIENTO (TEORÍA Y PRÁCTICA)

BOLETIN DE INSCRIPCION
CURSO LEY DE DEPENDENCIA

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
TELEFONO	
E-MAIL	
GRUPO MAÑANA	
GRUPO TARDE	
DNI	
FIRMA	

Solo se podrá cancelar la matricula como limite máximo, diez días antes del comienzo del curso.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada

Directores:

D. Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho de Granada. Profesor del Departamento de Derecho Penal.

D^a Raquel del Río Bedia. Abogada

D^a Salud de Aguilar Gualda. Abogada. Doctora en Derecho Penal.

Duración: 40 horas

Lugar de celebración: Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada. Sede en C/Cárcel Alta N^o3, segunda planta.

Horario: Jueves y Viernes. 16:30 a 21:30

Destinatarios: Licenciados/graduados en Derecho, Criminología, Trabajo Social, Psicología, Medicina y Enfermería.

Precio: 180 €

Se admitirán inscripciones hasta completar aforo. Si no hubiera número mínimo de matriculados, el curso no se celebrará.

Plazo de matrícula y forma de pago: Desde el día 1 de marzo de 2018, hasta completar aforo. Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria en Caja Granada al número de C/C ES22 0487 3373 20 2000009641.

Para formalizar la matrícula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente formalizada al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al número de fax 958216351.

**INFORMACION:**

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA N^o3

Teléfono: 958216335 / Fax: 958216351 / Correo: secretaria@fundacionepj.org

www.fundacionepj.org